

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

13975 *Resolución de 12 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Alfafar (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 163, de 8 de julio de 2022, se ha publicado la Resolución de 30 de junio de 2022, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 122, de 28 de junio de 2022, y el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9370, de 28 de junio de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 154, de 11 de agosto de 2022, y en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9400, de 8 de agosto de 2022, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alfafar, 12 de agosto de 2022.—El Alcalde, Juan Ramón Adsuara Monlleó.